

## Avance en el cumplimiento de la Meta M.85. Desarrollar un registro nacional único de especies que se actualice al menos anualmente in situ y ex situ.

La Meta 85 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada al Departamento CUSBSE del SINAC. Esta meta que tiene como indicador: In88 Número de especies registradas para el país en sistema nacional.

El proceso de cumplimiento de la meta se realizará en las siguientes etapas:

<b>Etapa</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	<b>Año</b>
Construcción de Procedimientos de Vida Silvestre	10%	2018
Actualización de TDR para el diseño de Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	15%	2019
Contratación para el diseño del Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	25%	2020
Elaboración de TDR para la construcción del Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	15%	2022
Contratación para construcción del Sistema Nacional de Registro de Vida Silvestre	25%	2023
Implementación del Sistema Nacional de Registro y registro de especies	10%	2024
<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>100%</b>	

Para el cumplimiento de esta meta podemos reportar las siguientes actividades y acciones:

<b>Fecha</b>	<b>Actividad realizada</b>
2017	Publicación de especies de flora y fauna en peligro de extinción y amenazadas.
2017	Borrador de TDR para diseño de Sistema de Registro Nacional de Vida Silvestre.
2018	Construcción de la lista de especies marinas en peligro de extinción y amenazadas.
2018	Construcción y validación de cuatro procedimientos de vida silvestre.

1 / 2



2019	Durante el II semestre 2019 a través el Programa de Integración Fronteriza (PIF) y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica se iniciaron coordinaciones para generar una Plataforma para el registro automatizado de información y trámites de vida silvestre.
II Semestre 2019	Avance en el proceso de construcción de 9 procedimientos de vida silvestre por parte de grupos de trabajo conformados por encargados de vida silvestre de las Áreas de Conservación.
Enero 2020	Taller con encargados de vida silvestre para mapeo de procesos y requerimientos para los principales trámites de vida silvestre.
Mayo 2020	Construcción de TDR para el levantamiento de requerimientos y acompañamiento de las fases de diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Registro de Información, Control de Operaciones y Autorización de Trámites de Vida Silvestre para el SINAC
Junio 2020	Actualización de las bases de datos de sitios de manejo de flora y fauna en el país que incluye la lista de especies que estos custodian.

Meta 85: Durante el I semestre 2020 a través el Programa de Integración Fronteriza (PIF) y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica se desarrollaron los TDRs para el levantamiento de requerimientos y acompañamiento de las fases de diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Registro de Información, Control de Operaciones y Autorización de Trámites de Vida Silvestre para el SINAC. También se actualiza el inventario de las especies de flora y fauna que albergan los sitios de manejo a nivel nacional. El nivel de avance de esta meta es de 7%.

Atentamente,

Adriana Aguilar Porras  
Jefa a.i. Departamento CUSBSE

C: Archivo.

